

6<espacio reservado para el logotipo del acontecimiento>

PUESTA EN VALOR DE LOS ATRIBUTOS BIO AMBIENTALES, EL ESPACIO PUBLICO Y EL PAISAJE DE LOS CENTROS COLONIALES, CASO CARTAGENA DE INDIAS

ZABALETA, RICARDO, PUELLO, ALBERTO

1. Universidad de San Buenaventura de Cartagena. Facultad de Arquitectura
Calle Real de Ternera Dg 32 30-966, Univ. San Buenaventura Campus Universitario
rizapu@gmail.com

RESUMEN

El paisaje constituye un patrimonio común de los ciudadanos, y es un elemento fundamental, tanto para su calidad de vida como para lograr la sostenibilidad ambiental, económica y social de un territorio.

Cartagena de Indias, cuenta con una gran riqueza paisajística, expresión de la biodiversidad de su espacio geográfico, legado de su historia y un recurso crucial para su desarrollo. Es por ello que el caso expuesto tiene por objeto la puesta en valor de los atributos bio ambientales, desde la óptica del paisaje y del ambiente, de su centro histórico.

Ante el desconocimiento de estos atributos, se desarrollaron intervenciones erradas y en cierta forma “esterilizaron” el paisaje, pero hoy, a la luz de la formulación de esta inquietud e investigación y en vísperas de celebrar Cartagena 200 años de independencia, nuevos proyectos sobre su espacio público se plantean bajo el concepto de humanización y paisaje.

Esta interacción entre hombre, naturaleza y medio permitirá la ordenación del paisaje, que en el caso nuestro, promete mejorar los ambientes y conservar los lugares patrimoniales, fundamentando la propuesta en la dimensión del paisaje en cuatro niveles: humano, perceptivo, natural y temporal, que actúan como concepto integrador en un planteamiento de ordenación paisajística.

Palabras-clave: Paisaje. Sostenibilidad. Humanización. Bio – ambiental. Atributos. Valoración. Urbanismo. Arquitectura. Espacio público. Bien inmueble. Patrimonio. Centro histórico. Restauración. Esterilización. Mediciones ambientales.

INTRODUCCION

En todo tiempo y lugar, la presencia humana deja su huella como testimonio de su pensamiento en su intento por imponerse sobre el ambiente de un territorio. Inscrito en sus realizaciones construye su paisaje cultural, generando imagen y memoria urbana, así como constructos sociales.

La humanización de las ciudades hoy día es un hecho, el hombre en el devenir de sus días, con aciertos y desaciertos, transforma su territorio y por cientos de años ha escrito en él su historia individual y colectiva representada en sus monumentos, espacios y edificios más representativos y significativos.

Ante esta realidad, ciudades como Cartagena de Indias, Patrimonio Cultural de la Humanidad, de origen insular, enclavada al norte de Colombia sobre las costas del Mar Caribe, cuenta con una gran riqueza paisajística, un urbanismo y arquitectura colonial doméstica, civil, militar y fortificada, que en conjunto y bajo determinantes físicas inclementes (temperatura: 38 a 40 grados centígrados; humedad relativa del 95% y una fuerte incidencia de la radiación solar sobre su superficie), constituye un digno ejemplo de Paisaje Cultural.

Por eso se hace necesario abordar el futuro de esta ciudad incorporando el paisaje como elemento fundamental para la calidad de vida, la humanización de sus espacios y el bienestar económico: una región que cuida e incorpora en sus acciones urbano arquitectónicas su paisaje, se define y se muestra, no solo en el caso particular y específico del Centro Histórico de Cartagena de Indias, como un lugar atractivo para admirar sus monumentos, sino también para vivir, trabajar, invertir, hacer turismo y para ser feliz.

Nuestra iniciativa parte de la preocupación de ver como el centro histórico y en los actuales momentos la ciudad entera, están siendo intervenidas sin tener en cuenta las condiciones bio ambientales que caracterizan su territorio. Apoyados en la academia y en el tema que sustenta nuestro trabajo de maestría en Desarrollo sustentable, hemos venido adelantando una serie de investigaciones de tipo formativo (mediciones ambientales en edificaciones y espacios urbanos del centro histórico) que contribuyen a determinar de una manera técnica y científica lo anteriormente acotado.

Buscamos como propósito final llamar la atención de ciudadanos, instituciones y profesionales que intervienen en la toma de decisiones e incluso proyectan y ejecutan esas acciones, para que se concienticen en la necesidad de tener una ciudad más amable con su medio ambiente, donde lo urbano, lo arquitectónico, lo patrimonial (monumentos, fortificaciones, plazas, etc.), lo social, el paisaje cultural y el ambiente, que lo es todo, interactúen de una manera armónica, donde exista el respeto por el buen manejo al medio, la contemplación y preservación del patrimonio y lo más importante, el ser humano pueda socializar y disfrutar del goce visual de una ciudad postal, bajo condiciones de confortabilidad. Igualmente, a nivel de acciones físicas puntuales, la revitalización paisajística y ambiental de estos espacios y edificaciones.

1. DESARROLLO

1.1. La cuestión ambiental

1.1.1. Caso centro histórico Cartagena de Indias

La visión que se tiene desde FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales) acerca de lo ambiental como la interacción permanente entre los factores que conforman la realidad de un territorio o de un lugar (factores físicos, bióticos, abióticos, humanos, históricos, culturales) (Pesci, Pérez y Pesci: 2007) Nos permite reflexionar al respecto, idealizando un ambiente armónico visto desde la óptica de la disciplina de la arquitectura, el urbanismo y el patrimonio como un sistema complejo, en el cual, cada uno de los factores citados es parte vital de una estructura urbana fundacional y primigenia, que en conjunto con sus edificios y espacio público adyacente, constituyen, en el caso particular de Cartagena de Indias (Colombia), su centro histórico, ciudad de origen, Patrimonio Cultural de la Humanidad y objeto de estudio de este trabajo.

La ciudad de origen, en sus patrones urbano arquitectónicos y ambientales, es el resultado de una adaptación a las determinantes físicas del lugar de implantación, y en ella, tanto sus calles, plazas y edificaciones, son la respuesta lógica a un conocimiento y a una experiencia adquirida por quienes la edificaron bajo esas condiciones en épocas de la colonia (1533 – 1811).

Hoy, después de mucho tiempo que ha conllevado procesos de desvalorización, valoración y reconocimiento de sus atributos, la inminente dinámica urbana que potencializa precisamente las características históricas y arquitectónicas del centro histórico de Cartagena, ha traído consigo todo tipo de cambios y transformaciones (intervenciones) que en muchos casos no respetan la reglamentación vigente y mucho menos los valores ambientales y bioclimáticos de los espacios urbanos y edificaciones que lo conforman.

Nuestra preocupación, estudio y análisis, apunta a la puesta en valor y recuperación de esos atributos, características bio ambientales y paisajísticas en las intervenciones que a bien deban realizarse al interior del centro histórico de Cartagena de Indias, por lo cual se propone a partir de su estudio, la elaboración de un manual que permita comprender estos patrones con la finalidad de lograr un buen manejo del centro histórico y de los nuevos espacios posibles, así como transferir saberes para su aplicación en desarrollos futuros en otras áreas de la ciudad.

2. CARTAGENA DE INDIAS, CASO DE ESTUDIO – GENERALIDADES:

Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural de Colombia, Capital del Departamento de Bolívar, ciudad de origen insular, se localiza en el extremo norte del país, bañando sus extensas costas con las cálidas aguas del Mar Caribe. (Figura No. 1).

Declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1984, debe su nominación a todos los valores arquitectónicos, históricos, culturales, paisajísticos y sociales que envuelven la ciudad vieja poseedora de un trazado urbano, donde plazas, calles y callejuelas paramentan inmuebles residenciales, religiosos, administrativos y militares.

Estas edificaciones, habientes de todos estos atributos y que conforman en conjunto una unidad coherente, fueron en un momento histórico original, resultado de unas determinantes físicas, culturales y sociales, que con el paso del tiempo han ido perdiendo su vitalidad dado el dinamismo propio de todo centro histórico, más aun, cuando estos son desconocidos y no valorados por quienes los intervienen.



Figura No. 1 Cartagena, Secretaria de Planeación Distrital

El “boom” inmobiliario que se presenta en la actualidad, ha revitalizado el centro histórico en los sectores mas “inn”, acondicionando la habitabilidad de sus viejas casonas bajo consideraciones técnicas ambientales modernas, lo cual no es del todo malo; mas su aplicación a desmerito y desdibujo de la lectura original de sus espacios, si contradice normas y en especial, está evidenciando la insostenibilidad del centro histórico como conjunto y como patrimonio. Mas cuando la estructura edilicia tipológica de las edificaciones contenidas en él, empiezan a desarrollar nuevos espacios en contradicción con lo original, alterando de manera notable y sensible también, toda la lectura e indicadores de confort ambiental, que éste, en conjunto con los inmuebles y espacio público generaron en épocas anteriores.

No hay que olvidar que los centros históricos son una unidad conexas donde espacio público e inmuebles, constituyen una estructura urbana que en su momento inicial fueron respuesta a unas determinantes físicas muy especiales dentro del contexto del Caribe, y que hoy en sus procesos de recuperación, no son tenidas en cuenta, en especial al interior de los espacios de los edificios patrimoniales, así como del espacio público en sí, articulador de toda esa estructura urbana, donde en muchos sectores, este vital espacio no es visto como constructo del paisaje y de la sociedad, mucho menos tenido en cuenta en el manejo de un plan integral de rehabilitación y revitalización paisajística que contemple dichas características.

Los aspectos de las determinantes físicas y de confort ambiental paisajístico, tanto en las edificaciones como en muchos de los espacios públicos internos del recinto amurallado (“corralito de piedra”, así se le denomina al Centro Histórico de Cartagena de Indias por estar cercado su perímetro por murallas), y de la periferia que circunda las murallas, no están siendo tenidos en cuenta,

mal valorando los atributos intrínsecos que estos poseen y generando en el circuito amurallado unas condiciones de confort nada agradables.



Además, la calidad ambiental y de especificaciones técnicas utilizadas en ambos casos, no contribuye con ninguno de los propósitos que debe perseguir cualquier tipo de intervención a que deban ser sometidos: calidad de vida de quienes moran en el centro histórico, como de la parte tipológica y de estructura físico ambiental, paisajística y urbana que redunden en esos indicadores óptimos de funcionalidad térmica, bioclimática y estética que debe poseer como en sus orígenes, la arquitectura y el urbanismo colonial nuestro.

Figura No 2. Centro histórico de Cartagena. Jaime Borda Martelo

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El Proyecto tiene por objeto la puesta en valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos de los inmuebles del centro histórico de Cartagena de Indias, así como la cohesión de su espacio público bajo esas mismas premisas; atributos producto de antiguos saberes hoy totalmente no aprovechados, lo que ha permitido, intervenciones erradas, el abuso y la desconfiguración espacial de todos aquellos valores que le otorgaron la distinción de Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad; paradójicamente y en consecuencia, enfrentamos hoy la insostenibilidad del conjunto monumental desde ese aspecto.

En segunda instancia, nuestro estudio tiene como característica primordial poner en evidencia y generar la reflexión particular que debe darse sobre la necesidad de preservar y conservar el patrimonio arquitectónico en coexistencia con un medio ambiente que debe dotar al ciudadano de condiciones confortables para el disfrute de ese patrimonio.

Plantea también la importancia de la incorporación y la revitalización del paisaje natural en aquellos espacios urbanos con valor patrimonial, como una forma de humanizar todos los lugares del centro histórico con relación a las inclementes condiciones climáticas reinantes en ellos. Igualmente, estimular la presencia de lo natural, - así sea creado por el hombre - en torno a edificios y espacios patrimoniales, desvirtuando de esta forma la controversia de la no presencia de lo natural ante el monumento por considerar que lo primero afecta lo segundo: cuando en realidad ambos deben convivir armónicamente, mas en sitios como Cartagena de Indias, donde, como hemos venido manifestando en anteriores párrafos, su población vive bajo difíciles condiciones climáticas.



**Figura No. 3. Camellón de los Mártires antes y después de ser intervenido.
Esterilización del paisaje**

4. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE

Entendemos el centro histórico como la unidad residencial, política administrativa y de negocios, donde estos aspectos en sus orígenes fueron creadores de tan magnífica obra, pero que hoy, la mal interpretada rehabilitación o intervenciones en sus inmuebles (buscando mayores “conforts” en unos casos y rentabilidad en otros) y espacios públicos, no contemplan en sus estudios, diagnósticos y formulación de propuestas, el componente paisajístico y ambiental que establezca la importancia de las determinantes físicas y la bioclimática en la arquitectura y el urbanismo colonial a intervenir.

Se dan entonces malas inserciones en los sistemas de distribución espacial de los inmuebles alterando con ello de unidad en unidad la coherencia ambiental del conjunto, así como la no adaptación del espacio urbano a las condiciones climáticas actuales.

Esto ha traído como consecuencia un centro histórico que pierde la lectura original de los espacios de sus inmuebles, la homogeneidad de su perfil urbano como conjunto, así como la vitalidad para la cual fueron creados en torno al tema de la contextualización ambiental, como respuesta a las determinantes físicas y al dinamismo social que a diario debe tener un lugar residencial, que hoy, en el caso específico del centro histórico de Cartagena de Indias, es de uso exclusivo de gente foránea, en ciertas épocas del año y en ciertos sectores de la ciudad vieja.

El centro histórico es el signo de vida de la historia y la cultura cartagenera; en ella la arquitectura y el urbanismo juegan papel importante en la imagen urbana que proyectan y en la calidad de vida que tributaron en épocas pasadas y las que hoy día, lamentablemente ante el desconocimiento de los valores físico ambientales, generan en algunos sectores un recinto nada apacible ni amigable con las determinantes físicas a las cuales respondió de manera eficaz en épocas anteriores.

La insostenibilidad del centro histórico de Cartagena de Indias, radica en eso: no se está dando un equilibrio entre los sistemas que interactúan y que dan vida urbana y ambiental al conjunto general de edificaciones y espacios públicos que lo conforman; generando con ello un sistema de interfases como una estructura de fenómenos que gravitan en torno a esta problemática, que a su vez está creando una nueva socioforma, desde el punto de vista del paulatino desalojo del raizal (Dícese del poblador nato u originario del sitio de estudio, en este caso el cartagenero raizal) que vende su propiedad para el albergue de una nueva población que denominamos flotante, dado que no habitan todo el tiempo en las edificaciones adquiridas, sino que acuden a ellas eventualmente, convirtiendo sectores del centro histórico en lugares sin vida urbana.

Las ciudades están inmersas en un ambiente muchas veces planificado desde la disciplina de lo urbano sin observar ni tener en cuenta lo ambiental, ni lo cultural y social. Las actuaciones de una población sobre el territorio crean en algunos casos culturas de apropiación indebida, lo que nos pone a meditar sobre como salvar la realidad de un ambiente que debe ser sano y armónico, y en un constante equilibrio entre hombre, naturaleza y medio.

Al respecto podemos retomar las palabras del arquitecto Rubén Pesci (2007) en su libro "Proyectar la Sustentabilidad", cuando habla de la evolución del concepto de ambiente y que salvar la realidad no es a través de los ecologistas; sino de una nueva cultura del hombre, lo que él denomina nuevo humanismo, como un sistema que le permitiría interactuar adecuadamente con los sistemas naturales). Queremos concientizar a quienes intervienen, negocian y comercializan los bienes inmuebles en el centro histórico ante un hecho tan real como es la adaptación a un clima y a unas necesidades básicas y de conjunto, que le garanticen la evocación de su pasado, proyectado y bien aplicado con respeto a esos valores, pero en el momento actual.

5. PLAN OPERATIVO

La problemática del caso en estudio, se centra en una mala interacción de los sistemas que en él intervienen, por tanto es conveniente definir para su mejor entendimiento que es un sistema.

Partiendo del hecho que toda actividad humana sobre un ambiente determinado entra en contacto con diversos factores, podemos definir un sistema como el conjunto de dimensiones o aspectos que basados en reglas o principios se encuentran enlazados entre si y en el caso particular de los inmuebles del centro histórico de Cartagena de Indias, lo ambiental junto a lo

urbano y lo arquitectónico, constituyen una unidad afín, que actualmente se encuentra afectada dada las malas intervenciones que se dan en los procesos de su restauración.



Figura No. 4. Muelle de los Pegaso y Plaza de la Paz (torre del Reloj), antes y después de su intervención.

6. METODOLOGÍA

Por tanto, pretendemos desarrollar una metodología de análisis basada en la percepción de patrones, estudiando las variables que interactúan en cada uno de los aspectos urbano, arquitectónico y ambiental del centro histórico, tomándolos como indicadores de su situación real. Esto exige un trabajo de campo y la siguiente estructura:

- a. **Premisas:** Basados en lo anterior establecemos igualmente unas premisas como deseabilidad e idea básica de lo que queremos o pretendemos sea el centro histórico de Cartagena de Indias: el conjunto histórico monumental que no solo preserve sus características estilísticas y tipológicas, sino también la unidad urbano arquitectónica que se estructure y proyecte a futuro a nivel de las intervenciones físicas a que se vea sometida, respetando y teniendo en cuenta en ellas las condiciones y determinantes físicas del entorno y los valores ambientales y bioclimáticos que de unidad en unidad construyan la sustentabilidad que él, como conjunto necesita.

Establecer la unidad paisaje cultural – paisaje natural como elemento básico estructurante y articulador de un paisaje integral,

confortable y amigable con su entorno, restableciendo los valores y atributos ambientales que se generan en la interacción patrimonio, monumentos, ambiente y sociedad.

- b. **Trabajo de campo:** Consiste en la toma de mediciones para establecer el comportamiento físico ambiental de los espacios de las edificaciones y el espacio público urbano del centro histórico de Cartagena de Indias con relación a las determinantes físicas de asoleamiento, calor, humedad, vientos, etc. Con los datos obtenidos podremos corroborar científicamente las condiciones de confort o no presentes en los lugares medidos. (Figuras No. 5 y 6).

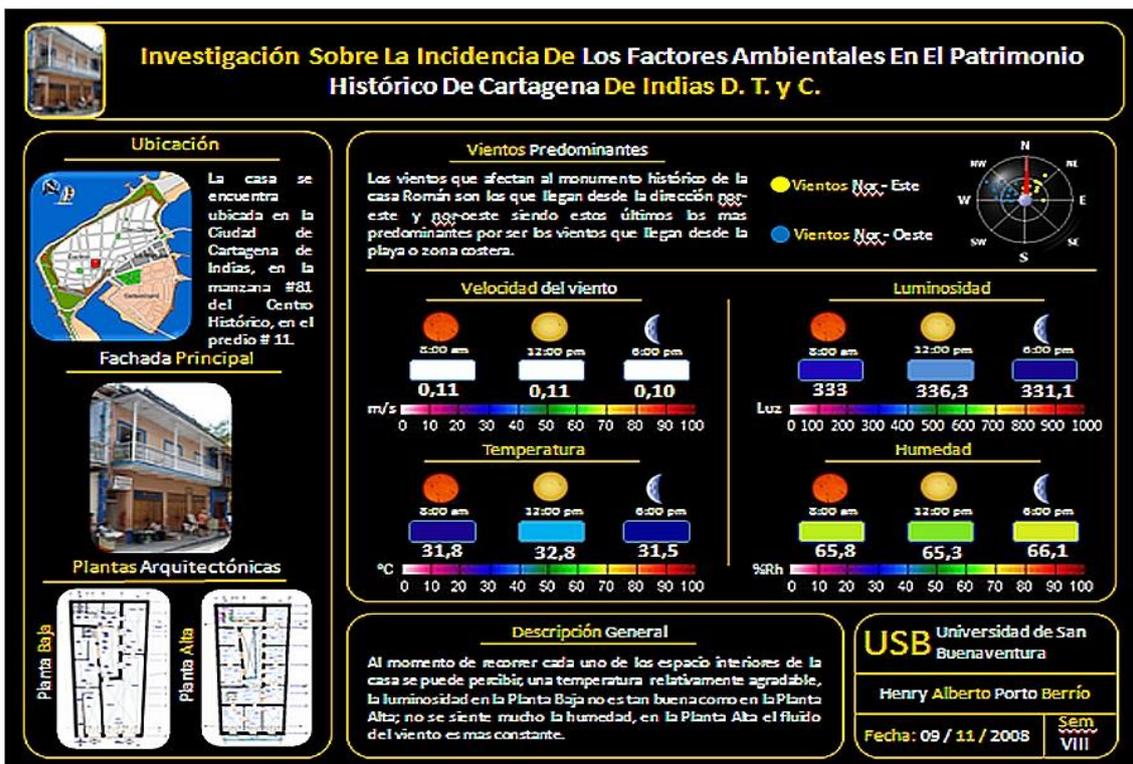


Figura No. 5. Ejercicio de mediciones ambientales en un inmueble patrimonial de la calle Román en el centro histórico de Cartagena de Indias.

7. PROPUESTA – LA PROVOCACION

Ante la situación planteada, hemos participado en eventos nacionales e internacionales dando a conocer las inquietudes de este trabajo. Desde diferentes escenarios somos artífices de esta iniciativa, al punto de lograr ser tenidos en cuenta en el desarrollo de proyectos actuales de intervención tales como: el Plan de Revitalización del Centro Histórico, Plan de Mejoramiento Especial de Protección del Centro y recientemente en la Formulación del Macro proyecto Integral del Cerro de la Popa, del cual somos interventores.

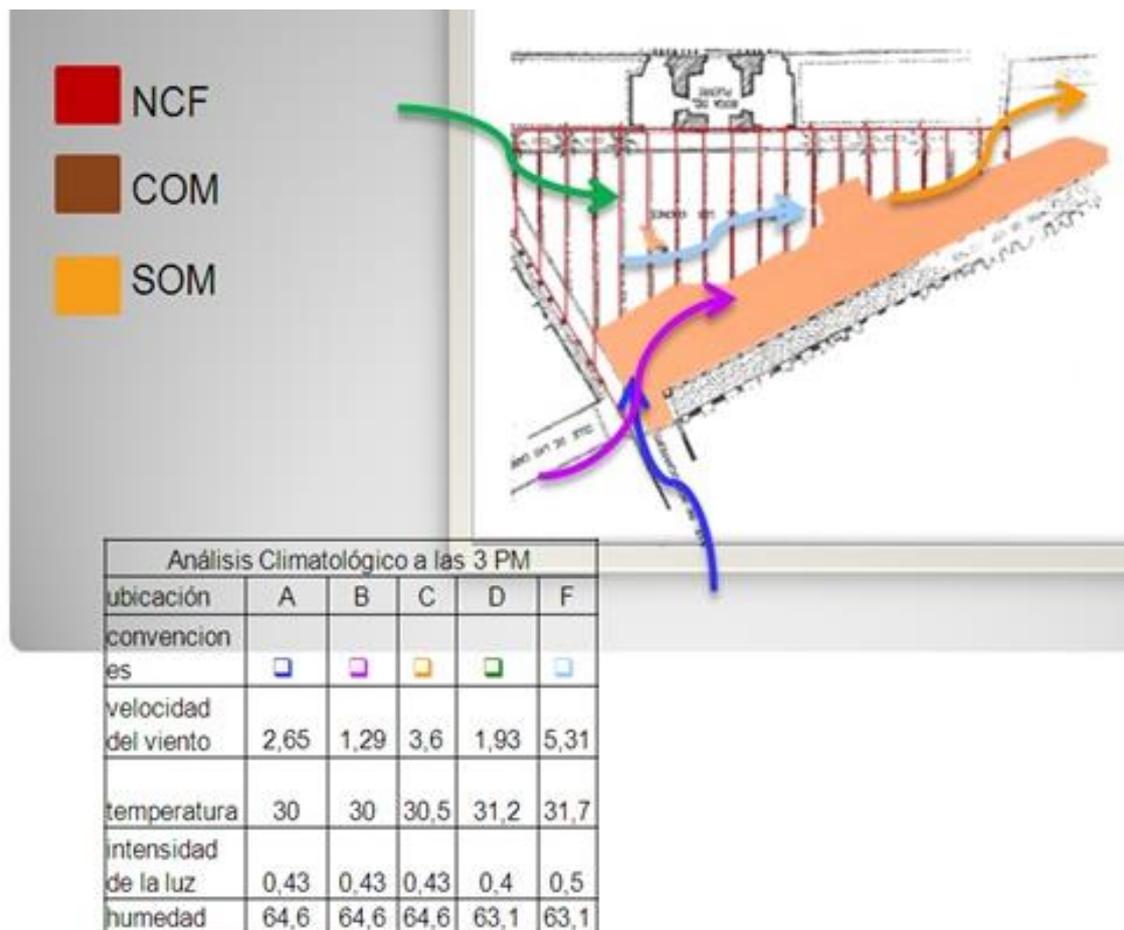


Figura No. 6. Ejercicio de mediciones ambientales en un espacio público patrimonial (Plaza de los Coches) en el centro histórico de Cartagena de Indias.

- a. **La intención:** Cambiar lo negativo y desencadenar un proceso inicial de CAMBIO DE APTITUD Y ACTITUD ante el hecho estudiado por parte de todos los involucrados: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), Asociación de residentes del centro histórico (Asocentro), Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), la Academia (Facultad de Arquitectura y Observatorio Urbano – OUSABU – de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena).

8. RESULTADOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR

Esperamos obtener resultados en los siguientes niveles o aspectos:

- a. **Epistemológico – cognoscitivo:** lograr en las instituciones, profesionales y ciudadanía en general que tengan a su haber acción directa e indirecta en la toma de decisiones para la intervenciones en el centro histórico, el conocimiento de las potencialidades de los inmuebles (edificios religiosos, políticos, administrativos, institucionales, residenciales y militares – murallas, fuertes, castillos-) como tal, así como del espacio

público (Plazas, calles, zonas verdes, etc.), en cuanto a los valores bioclimáticos intrínsecos en ellos, para una verdadera intervención contextualizada desde el punto de vista del manejo respetuoso de las tipologías en concordancia con las determinantes físicas.

- b. **Difusión y divulgación:** de los valores bioclimáticos en la arquitectura y el urbanismo del centro histórico, el respeto y conservación de las tipologías en armonía con el clima. Esta labor se logrará a través de publicaciones periódicas y la preparación de un manual normativo y de control que contemple estas apreciaciones y sea divulgada a través de los medios amigos (prensa, radio, televisión e instituciones ya citadas, así como desde la cátedra de patrimonio VIII, foros y seminarios de patrimonio a los cuales estamos asistiendo). Resultado final del manual, ser incluido en la construcción de los planes especiales de protección del centro histórico.
- c. **Urbano – arquitectónico - paisajístico:** referido a los edificios y espacios públicos que conforman la estructura urbana y paisajística del centro histórico, esperamos concientizar a los restauradores de la importancia al respeto de las tipologías y lecturas espaciales de los inmuebles en cuanto a conservar y potencializar sus valores bioclimáticos, así como generar paisaje natural, cultural y social en el buen trato a los edificios y espacios públicos a intervenir. Queremos lograr la conservación estricta de los valores histórico, espaciales, tipológicos, estilísticos y bio ambientales, hasta ahora estos últimos no tenidos en cuenta.

Recuperar lecturas de nuestro paisaje colonial e histórico hoy desaparecidos (Figura No. 7), pero que gracias a la ciencia de la restauración y la arqueología, pueden ser recuperados y traídos a tiempo presente, incorporándolos como potenciales elementos estructurantes a la vida urbana, social y cultural de Cartagena de Indias.

- d. **Lo ambiental:** Lograr que en las intervenciones tanto puntuales como de conjunto en edificios o espacios públicos se estudie, diagnostique (patologías) y se hagan propuestas de intervención con criterios y metodologías ambientales.

Establecer indicadores –medidas- del comportamiento físico ambiental y de las determinantes físicas en espacios de la arquitectura colonial, republicana y de transición que se encuentran implantadas en el centro histórico, igual de los espacios públicos más representativos, que permitan tener una idea de la conducta de estos como reguladores de presiones calóricas, manejo de brisas, etc., que contribuyan a un mejor manejo de las mismas y a un menor consumo energético en contribución a la sustentabilidad urbana. Se busca la

recuperación de espacios y zonas verdes (en especial el área periférica adosada a la cortina de murallas) y la rehabilitación de todos los espacios públicos internos del centro histórico.

Generar una política medioambiental de separación y reciclaje de residuos mediante la instalación de diferentes contenedores, procurando que su ubicación no genere impacto visual agresivo. A ello debe unírsele una política de restricción del tráfico vehicular en el interior del Conjunto Histórico, favoreciendo la peatonalización y un cómodo desplazamiento. Igualmente es importante la señalización informativa, turística, histórica y ambiental de los lugares del centro histórico.

- e. **Lo cultural y lo social:** Es inminente que los centros históricos son en la actualidad fuente turística de primer orden, donde debe existir una fuerte oferta cultural que muestre las costumbres, idiosincrasia y cultura del lugar y de sus espacios representativos, razón por demás, para reactivar y motivar en ellos, en el caso nuestro, el encuentro ocasional y prolifere la actividad social en torno a estos espacios y la cultura cartagenera.

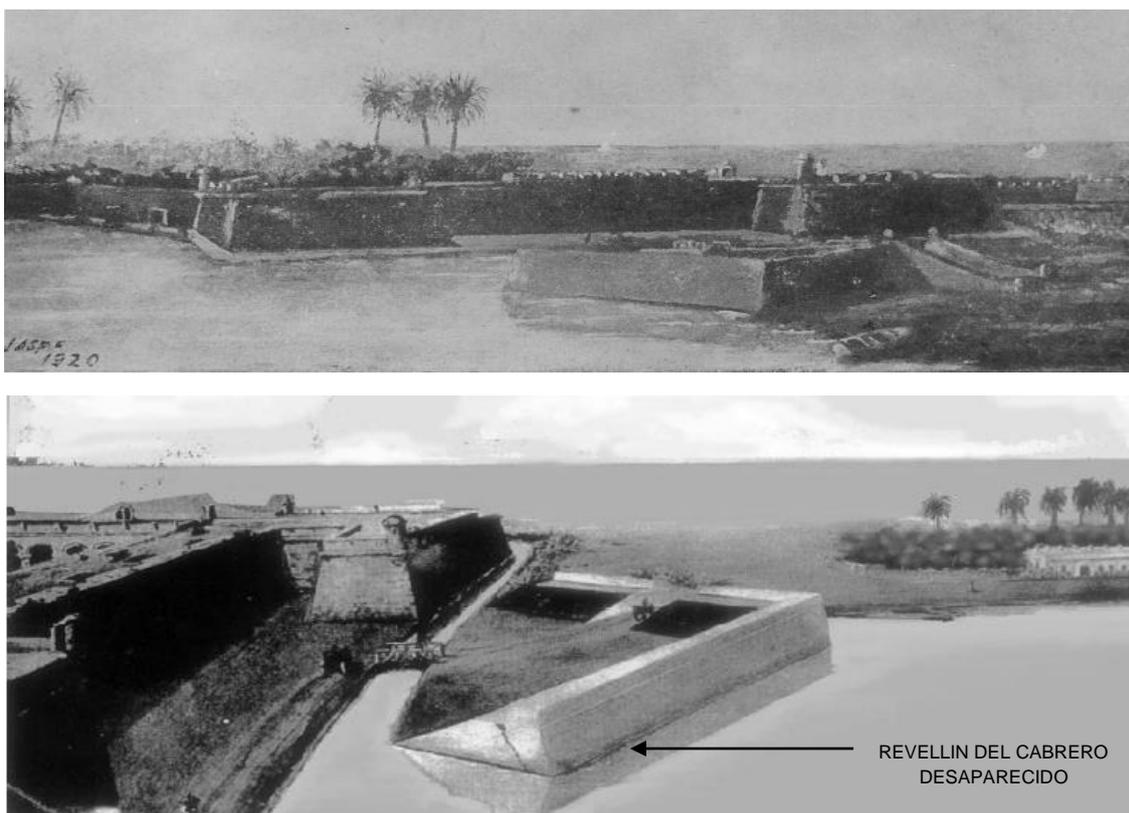


Figura No. 7. Pintura de 1920 que ilustra como era el Revellín del Cabrero. Se busca recuperar ese ambiente y paisaje hoy desaparecidos.

Incorporar a la ciudadanía en general, turistas y residentes en la apropiación de estos espacios, es de suma importancia, experiencias anteriores ya ejecutadas en Cartagena donde hemos tenido la oportunidad de intervenir, así lo confirman.

La presencia de la gente es primordial en los centros históricos, mas en horas nocturnas, en días de semana y en baja temporada turística. No queremos un “Corralito de Piedra” muerto o fantasmal, lleno de población flotante que ha desplazado a la población residente y que solo aparece en las temporadas turísticas.

Necesitamos generar más oferta cultural –que es posible- mas, en espacios que respondan a toda hora y en todo momento a las condiciones climáticas. En el centro histórico de Cartagena de Indias, las murallas, sus zonas aledañas, las plazas, las calles, los portales, fuertes, conventos, claustros, viejas iglesias y edificios civiles de la colonia y de la república (término con que se define el estilo arquitectónico que predominó en el periodo republicano de Colombia - 1840 – 1940-, correspondiente a la época en que el país se forja como república independiente, de allí el nombre de Arquitectura republicana), pueden habilitarse para ello bajo la consideración bioclimática y ambiental y estamos convencidos de lograrlo a través del apoyo institucional, prensa, academia y entes gubernamentales.

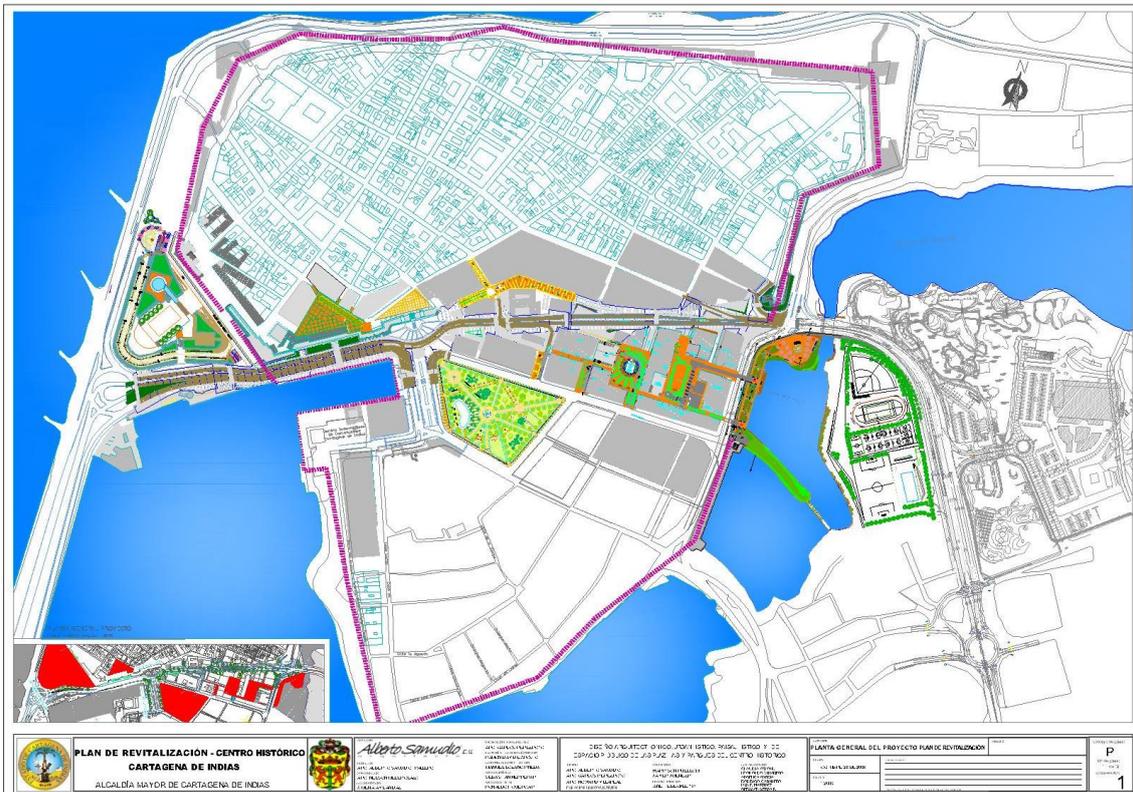


Figura No. 8. Plan General de Revitalización del Centro Histórico de Cartagena de Indias. Arq. Alberto Samudio. Intervención de plazas y espacios públicos bajo la consideración ambiental y paisajística.

9. DISCUSION

A manera de interpretación y argumentos de los resultados, es importante establecer que el centro histórico de Cartagena de Indias, se constituye en el elemento articulador de éste con el sector turístico y con el área continental que conforma el resto de la ciudad. Esa condición le permite ser una estructura

urbana única, creada como ciudad fundacional que obedece a unos patrones muy particulares evidenciados en su trazado urbano y su arquitectura.

La noble y leal Cartagena de Indias, es hoy un cumulo de experiencias adquiridas en el tiempo, que dada las condiciones actuales que el medio ambiente le proporciona, con una humedad relativa del 95%, con temperaturas que alcanzan los 38 grados centígrados, convierten la ciudad en un verdadero hervidero, donde el calor agobia y asfixia los espacios y ambientes de su centro histórico, así como el área continental, lugar donde se desarrolla la ciudad actual.

Los afanes de la vida actual exigen para la confortabilidad de los espacios, un ambiente agradable, expresado en términos de generar ámbitos con buena luz, aireación, etc., por tanto las edificaciones del centro histórico en sus procesos de restauración acuden a los elementos(aparatos) eléctricos o mecánicos que las acondicionan a nivel de temperatura, mas de humedad, no logran solucionar del todo un problema ancestral que solo una aireación natural permea y permite que los gruesos muros de estas viejas casonas respiren.

La inquietud de lo ambiental en lo referente a inmuebles, espacios públicos (plazas, calles, periferia de las murallas) del centro histórico y la población en él residente y que lo visitan, surge de la gran realidad que a nivel urbano arquitectónico y ambiental, vive el “corralito de piedra” al ser desconocido como una unidad coherente, que debe guardar una estrecha relación entre patrimonio, turismo, población raizal y ambiente.

Muchos de sus ámbitos, han sido intervenidos erróneamente, viendo sacrificados el potencial de su ambiente en todo lo que tiene que ver con lo social, la interacción de la gente con el espacio y los monumentos, viéndose enfrentados a una total “esterilización del paisaje”, que desprovee el lugar de todo tipo de vegetación (zonas verdes y arboles) en pro de la contemplación de lo patrimonial, olvidando que las condiciones de las determinantes físicas de la ciudad, no son las mejores para tal propósito. Por tanto tal contemplación de los monumentos del centro histórico no se hace de la manera más confortable, ambientalmente hablando.

El espacio público, de vital importancia en la estructura urbana del centro histórico por su papel como elemento articulador, además de cumplir una función social, simbólica y de mucha representatividad como entorno significativo; provee a dicha estructura de una aireación para que a través de sus componentes fluyan y corran las brisas provenientes del mar Caribe, desafortunadamente no aprovechadas adecuada ni óptimamente.

Hoy estos espacios se ven afectados por cuanto la modernidad ha revestido a muchos de ellos de pavimento (concreto rígido), y los ha desprovisto en la mayoría de los casos de vegetación y arborización acorde a nuestro medio, en otras palabras, falta de una infraestructura verde.

En la búsqueda de un mundo mejor, confortable y grato con buena calidad de vida, y donde deben prevalecer, para construir una sociedad en valores,

condiciones de alto nivel; el ambiente y su adecuada Intervención es responsabilidad del hombre; en ello los profesionales de diversas áreas tienen inherencia directa en la toma de decisiones que conlleven, en el caso que nos ocupa, a la **PUESTA EN VALOR DE LOS ATRIBUTOS BIO AMBIENTALES DE LAS EDIFICACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS.**

La función histórica, social y cultural que cumplen, tanto espacios públicos como edificaciones del centro histórico desde hace 477 años, son prueba evidente de ello, e igualmente, para la mejor calidad de un ambiente urbano, sano, aireado, iluminado y ventilado naturalmente en concordancia con ciertas comodidades de la modernidad, debe ser un hecho.

El buen manejo de las bondades de la naturaleza (sol, brisas, temperatura, etc.), se hace necesario para que nuestro “corralito de piedra” sea el verdadero Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad; entendiendo lo cultural como ese aspecto que cobija todo lo creado por el hombre, pero que se encuentra inmerso en un medio ambiente, el cual amerita condiciones de respeto, adaptabilidad y manejo equilibrado.

Cristofer Alexander cita en su obra “la Estructura del Medio Ambiente”: *“Un buen medio ambiente no es tanto uno que satisface necesidades, sino uno que permite a los hombres satisfacer esas necesidades por su propia cuenta”.*

Personalmente agregaría a esta sentencia, el alto compromiso que tienen las sociedades actuales en la búsqueda de esa satisfacción que siempre ha sido una constante histórica, pero que hoy debe reevaluar su actitud de aprovechamiento hacia él y apuntar al buen manejo racional del mismo.



Figura No. 9. Plan de revitalización Centro Histórico, Proyecto Puerto Duro. Presencia del verde y del paisaje.

PROYECTO DETONANTE – PLAZA DE LA ADUANA



Plan de Revitalización Centro histórico

Figura No. 10. Plan de Revitalización Centro histórico, Proyecto Plaza de la Aduana, presencia del verde y del paisaje.

10. CONCLUSIONES

Poner en valor los atributos y condiciones bio ambientales implícitos en edificaciones y espacios urbanos del Centro Histórico de Cartagena de Indias, significa involucrar en sus intervenciones la noción y el concepto del paisaje como fórmula para lograr una interacción entre estos y un medio ambiente más amigable y confortable.

Empecinados en esta ardua tarea, el trabajo que adelantamos en la maestría “Desarrollo sustentable”, analiza y busca solución a la problemática de lo que hemos denominado “esterilización del paisaje”, que en una ciudad como Cartagena de Indias, próxima a celebrar su bicentenario de independencia, está perdiendo gran oportunidad histórica con las obras que se adelantan y que por uno u otro motivo no está teniendo en cuenta un tratamiento adecuado a su ambiente húmedo y caluroso, sino todo lo contrario, lo que no le permite al raizal y al foráneo, disfrutar confortablemente del paisaje cultural que posee.

Concientizar instituciones, empresas, profesionales y actores de primera importancia, involucrados en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos de intervención, no solo del centro histórico o en áreas patrimoniales, sino también en otras zonas de la ciudad, de la necesidad urgente e imperiosa de **HUMANIZAR** nuestros espacios, incorporando en esas decisiones (planes, decretos, etc.) o acciones, los conceptos de sustentabilidad, paisaje versus

patrimonio en términos de armonía, buen manejo del ambiente y poder reconstruir en ámbitos de nuestro “corralito de piedra”, escenarios perdidos de nuestra historia, que gracias a pinturas y fotografías antiguas que describen unos bellos paisajes inmersos entre fortificaciones, bien hoy podemos recuperar y revitalizar.

Bajo estas consideraciones se expone el presente trabajo.

RICARDO A. ZABALETA PUELLO

Arquitecto Restaurador

Mg. Desarrollo Sustentable

Docente Fac. Arq. USB Cartagena

Procurador General Sociedad Colombiana de Arquitectos Bolívar

Miembro Academia de Historia de Cartagena

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Pesci, Rubén, Pérez, Jorge y Pesci, Lucía. (2007) *Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque y Metodología de FLACAM para proyectar la sustentabilidad*. Primera edición. La Plata: CEPA, pág. 47.

BIBLIOGRAFÍA

Gómez Redondo, Maruja. (2004). “CARTAGENA DE INDIAS, CINCO SIGLOS DE EVOLUCIÓN URBANISITCA” Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, Facultad de arquitectura. Bogotá.

Dorta Marco, Enrique. (1960). “CARTAGENA DE INDIAS PUERTO Y PLAZA FUERTE”,. Talleres Graficas Cóndor, S.A., Aviador Lindbergh, 5, Madrid España, Agosto 16 de 1960. Alfonso Amado, Editor, Cartagena Colombia. 2000 ejemplares, 1era edición.

Zabaleta Puello, Ricardo. Sandoval Duque, Jorge, (2004). CD., INTERACTIVO “CARTAGENA SU HISTORIA Y SUS MONUMENTOS”. Cartagena.

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Azcapotzalco, División de Ciencias y Arte para el Diseño, México D.F. (1999). “ESTUDIOS HISTÓRICOS. ARQUITECTURA Y DISEÑO 4”. Primera Edición.

Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura). “NORMAS MÍNIMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CULTUALES”. Editora Escala, 1987, Bogotá Colombia.

Bossa Herazo, Donaldo (2002). “NOMENCLÁTOR CARTAGENERO”, Casa Editorial, 2da Edición, Cartagena.

Pesci, Ruben, Pérez, Jorge, Pesci, Lucia (2007). "PROYECTAR LA SUSTENTABILIDAD". Enfoque y Metodología de FLACAM para proyectar la sustentabilidad. Editorial CEPA, primera edición, La Plata, Argentina.
"REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMUEBLE DE CARTAGENA DE INDIAS", 1991 – 2010. Decreto No. 0977 de 2001. Cartagena de Indias, Colombia.

Salcedo Salcedo, Jaime. (1996). "URBANISMO HISPANOAMERICANO SIGLOS XVI, XVII Y XVIII". Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Arquitectura y Diseño. Centro Editorial Javeriano, Santa Fe de BOGOTÁ, Segunda Edición.

REFERENCIA DE FIGURAS E IMÁGENES

Figura No.1. Plano de Cartagena. Secretaria de Planeación Distrital.

Figura No.2. Fotografía aérea del centro histórico de Cartagena de Indias, Jaime Borda Martelo.

Figura No.3. Fotografía Camellón de los Mártires, centro histórico de Cartagena de Indias antes y después de su intervención. Arq. Ricardo Zabaleta Puello.

Figura No.4. Fotografía del estado del Muelle de los Pegasos antes y después de su intervención. Arq. Ricardo Zabaleta Puello.

Figura No.5. Imagen correspondiente al ejercicio de mediciones ambientales de un inmueble en la calle Román del centro histórico de Cartagena de Indias, estudiantes.....

Figura No.6. Imagen correspondiente al ejercicio de mediciones ambientales de un espacio público (Plaza de los Coches) del centro histórico de Cartagena de Indias, estudiantes.....

Figura No.7. Fotografías de 1920 correspondientes al desaparecido Revellín del Cabrero. Fototeca Histórica de Cartagena de Indias.

Figura No.8. Plano del Planteamiento general del Plan de Revitalización del Centro histórico de Cartagena de Indias. Arq. Alberto Samudio Trallero – alcaldía Mayor de Cartagena.

Figura No.9. Renders de la intervención de Puerto Duro, centro histórico de Cartagena de Indias, según el Plan de Revitalización del centro histórico, Arq. Alberto Samudio Trallero, 2010.

Figura No.10. Fotografía del estado actual de la Plaza de la Aduana y fotomontaje del proyecto de revitalización de dicha plaza según el Plan de Revitalización del centro histórico de Cartagena.